

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVII. — Número 8671

SUSCRIPCION { En la Isla, al mes. . . . Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. . . . » 50'00

MAHON, MIERCOLES 25 DE MAYO DE 1932

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

EDITORIAL

EL ESTATUTO CATALAN Y LERROUX

La discusión en torno al Estatuto va desenvolviéndose normalmente y en términos de serenidad y comprensión. La Cámara da un ejemplo de elevación de miras, y el diálogo es admirable por lo respetuoso y consecuente.

Los monárquicos esperaban el encono y la agresión parlamentaria, y afortunadamente no ha sido así. Por esto se han visto defraudados, pues ellos esperaban la discusión del Estatuto como una ocasión en que las pasiones se desatarían y que ellos aprovecharían para fomentar la cizaña y asestar sus golpes al régimen.

Su última esperanza era el discurso de Lerroux. Creían que éste se desenvolvería en violencia y en ataques o en forma contraria al Gobierno y a las mismas Cortes. También los ha defraudado.

El discurso de Lerroux es de una dulce cordialidad republicana. Los que conocen la caballerosidad y el espíritu del jefe radical no esperaban otra cosa. Es éste uno de los pocos criterios universales que andan por el campo de la política, y que, como lo ha demostrado en diferentes ocasiones, sacrifica a su ideal los intereses partidistas. En su discurso, el señor Lerroux ha hecho un nuevo sacrificio, y hará cuantos sean necesarios para evitar, en los momentos difíciles y ante problemas solemnes, peligros al régimen y a España.

Hay que reconocer que era un discurso difícil. El señor Lerroux lo ha desarrollado hábilmente, y en él—en el discurso—ha mostrado su serenidad y su nobleza, su visión exacta del problema catalán.

No sabemos lo que pueden pensar de

Lerroux sus enemigos ante su posición ecuánime y sensata, en la que no se ven egoísmos de ninguna especie y en la que se desprende sus sacrificios por la República. Habiendo sinceramente, aquellos que le han atacado de un modo poco digno y desabrido, como ocurría no ha mucho en un célebre mitin del Teatro Principal, deberían avergonzarse y sentir el sonrojo que las gentes dignas suelen sentir ante hechos por ellas consumados, hechos que son la representación de los más dolorosos y atroces equívocos.

Las Cortes aprobarán el Estatuto. Cataluña tendrá su Estatuto. Ciertamente es que saldrá modificado y seccionado. Pero los catalanes lo esperaban. No hay que engañarse en este respecto.

Como el hecho catalán existe, las Cortes lo reconocen. El señor Lerroux lo ha aceptado, pues el hecho del catalanismo no es una invención; es una realidad viva en el cuerpo nacional. Por esto las Cortes tienen el deber de resolverlo y acatarlo, y dar a Cataluña las prerrogativas que no sean en desdoro o perjuicio de la soberanía nacional.

Nuestro criterio, y ya lo hemos indicado en editoriales anteriores, es que se dé a Cataluña la autonomía, pero siempre dentro del marco soberano de la unidad española. Por esto es que desde un principio hemos afirmado que, dadas las proporciones maximalistas del Estatuto, tendría éste que modificarse.

Si en la discusión del articulado el debate se desenvuelve con la serenidad en que se desarrolla con la totalidad, el asunto saldrá bien y Cataluña, seccionado o no, tendrá su Estatuto.

CARTA A UN OBRERO

UN CONSEJO GRATUITO

Por más que expreso mis recursos literarios no puedo hallar, ahora, unas palabras de llamada y saludo con que dirigirme a tí. He pensado escribir «querido compañero» o «apreciado camarada» y lo he rechazado porque como esas palabras han devenido, por el abuso, una expresión tónica del socialismo teórico, y sé o presumo que tú no quieres pasar por socialista pues repudias su táctica, no sería acertado pues llamarte «camarada» o «compañero».

Tampoco me parece bien empezar llamándote «muy señor mío», pues, con motivo podrías considerarlo un escarnio ya que sufres los agobios de la necesidad de lo que sobra a los que con propiedad quieren que les llamen señores y de tales se vanaglorian de serlo.

No me decido a aplicarte la palabra amigo, porque aunque podríamos serlo, no lo somos. Incomprensión por una parte y por otra, fuerte dosis de amor propio nos veda poderarnos tratar de amigos aunque yo podría darte pruebas de amistad desde que en buen hora moví la pluma para defender los derechos de nuestra clase y en este momento para ofrecerte un buen consejo.

Mi propósito es intentar que rectifiques un error. A raíz de la notable y bien inspirada conferencia dada en el Teatro Principal, durante la mañana del domingo día 23, por el director de la Escuela Elemental del Trabajo, al requerimiento dirigido a los presidentes de las sociedades obreras rogándoles que estimularan la asistencia a dicha escuela, contestastes a tus circunstancias acompañantes: «todo eso está bien, pero hay que tener el estómago lleno...»

Al más simple examen parece que tienes razón; la primera necesidad es atender a la alimentación, pues, el que no es alimentado no se encuentra en condiciones para buscar la instrucción.

Pero vamos a ver si te das cuenta de

tu error. El Ayuntamiento, la Sociedad te ofrece, para tí, para tus hijos, para los niños, y para los de todos una Escuela Elemental del Trabajo donde se proporcionarán los elementos de que disponemos para ganar lo necesario para atender a nuestras necesidades.

Si porque tú no tienes resuelto tu problema económico no te decides a aprovechar la ocasión que te ofrecen de capacitar a tus hijos para que sepan y puedan resolverlo te condenas a tí, y a los tuyos, a ser parias siempre y a permanecer indefinidamente irredentos, porque has de saber y no olvidar que la redención de los obreros ha de ser obra de ellos mismos, no tan solo por su política de clase sino casi exclusivamente por la superación de su clase. Mientras los obreros sean sujetos incapaces de realizar un trabajo superior a las bestias, como bestias, como esclavos, serán tratados pese a quien pese y cualquiera que sea el régimen social de los imaginados o por imaginar.

Fíjate bien en la realidad y frente a ella elije el destino de los tuyos. En la vida cada cual hace lo que es capaz. Si un hombre es como una bestia, fuerte e inhábil, bruto e ignorante, no puede hacer más que los trabajos similares a los de las bestias y poco más o menos, en el pasado, en el presente y en el futuro, como una bestia fué, es y será tratado y considerado. La instrucción convierte al niño en hombre capaz de superar a su materia bruta, pues, ejercitando su inteligencia adiestrada «sabe» en las luchas por la vida vencer las dificultades materiales y la resistencia que le oponen los demás concurrentes a las aspiraciones.

Yo soy obrero como tú, como tú hijo de obrero, pero vivo mejor que tú porque alcanzo a realizar un trabajo más difícil y por lo tanto mejor recompensado que el tuyo.

Esto es porque he cultivado mi inte-

ligencia, he aprendido, sé más que tú y donde quiera que nos encontremos lo más probable es que yo triunfe antes consiguiendo mejor mis aspiraciones.

Si yo descurdo la enseñanza de mis hijos, y tú procuras la de los tuyos, tus hijos vivirán mejor que los míos; tu linaje será el privilegiado y el mío el esclavizado.

En tu voluntad está pues decidir el porvenir. La enseñanza que te ofrece el Ayuntamiento es gratuita. Ella no restará nada de lo que necesitas para tu alimentación... Pero si tus hijos son menores de edad, y por lo tanto no pueden ganar su sustento y tú no bastas a ganar para tí y los tuyos... en este caso pide con tesón al Ayuntamiento, al Estado, a la Sociedad, que la Escuela proporcione la alimentación para tus pobres niños estableciendo en las escuelas cantinas escolares...

Mas no desdénese la oferta actual del Ayuntamiento, que te ruega, te suplica, que le proporciones tus hijos para capacitarlos a fin de que sepan y puedan el día de mañana resolver su problema económico.

Esto es lo que desea que entiendas este obrero que por el buen consejo no te pide nada ¡ni la gratitud!

PEDRO TALTAVULL

MAYO
en Alayor
29
Gran fiesta Republicana
DOMINGO
Organizada por todas las
Juventudes Republicanas
de Menorca

Asunto importante

La consignación de nombres propios en las actas de nacimiento

En la «Gaceta» se publica una orden de Justicia cuya parte dispositiva dice así.

Primero.—A los efectos del apartado tercero o del artículo 34 del reglamento para elección de las leyes de matrimonio y registro civil, vendrá obligado a admitir, como nombres de personas, consignándolos en las correspondientes actas de nacimiento:

a) Los nombres incluidos en los calendarios de cualquier religión o el de personas que vivieron en épocas remotas y disfrutaron de celebridad honrosa.

b) Los nombres que originalmente expresen los conceptos políticos que informan las modernas democracias, como el de Libertad, el mismo de Democracia, etc.

c) Los nombres que originalmente designen cosas como para mujeres los de flores: Violeta, por ejemplo, y los de astros, como Sol, etc., y, en general, toda suerte de sustantivos que no hayan servido para formar apellidos y se deriven o guarden analogía con otros actualmente usados como nombres de personas o que fueren en otras épocas en la realidad o en la literatura, siempre dentro de los límites del buen gusto.

Segundo.—Queda prohibido convertir en nombres los apellidos y seudónimos.

Tercero.—El encargado del registro no admitirá ni consignará, por tanto, en las actas de nacimiento, más de tres nombres para cada nuevo inscripto.

Cuarto.—Contra la resolución de los

COMENTARIOS AL DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

EL SEÑOR AZAÑA

—Bien, muy bien. Un gran discurso, como yo esperaba que lo hiciese. Además ha estado muy preciso de palabra. Sólo tengo que oponer un reparo a lo que dijo de que el Ejército dependería de la Generalidad; y está bien claro que en este asunto la intervención es del Estado.

DON ALVARO DE ALBORNOZ

El señor Albornoz, después de felicitar muy calurosamente al señor Lerroux, dijo a los periodistas.

—Me ha parecido muy bien el discurso, que es el de un republicano que está al lado de la República.

EL MINISTRO DE MARINA

—No me ha sorprendido el discurso de Lerroux. Era la única posición de él, que ha demostrado ser un gran republicano que responde a su tradición.

DON FERNANDO DE LOS RIOS

El discurso del señor Lerroux es un gran discurso, en el que se pone de manifiesto al hombre de excepcionales condiciones oratorias. Un discurso hecho con gran serenidad y sustrayéndose a las pasiones de fuera, que intentaban obligarle a tomar una dirección determinada. Ha sido un discurso de profundo sentido republicano, que vigoriza al Gobierno y favorece la solución que es apremiante dar al problema que plantea el dictamen de la Comisión parlamentaria.

Se le preguntó su impresión en relación con lo que pudiera servir el discurso a la finalidad de unión republicana, y contestó:

—Creo que hay materia bastante para reconstruir en un porvenir próximo una unidad de acción republicana y, en general, de todos los elementos que aparecieron unidos al comenzar su vida la República.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

—El discurso de Lerroux me ha parecido muy bien, sobre todo desde el punto de vista de la solidaridad republicana, pues abre las puertas para llegar a una inteligencia de todas las fuerzas republicanas. Por lo que se refiere al discurso del señor Hurtado, he de decir que lo considero admirable.

DON LUIS DE ZULUETA

—Muy bien. Ha dicho que el problema de Cataluña no había que tratarlo con espíritu de partido, sino nacional, y así lo ha hecho. Además, demuestra su discurso que van dibujándose coincidencias, claro está que en lo que se refiere al Estatuto.

EL SEÑOR CARNER

El señor Carner:
—Me ha parecido muy sereno desde su punto de vista.

LOS FEDERALES

El señor Franchy:
—Como todo discurso suyo, admirable. En su estructura total no difiere de lo que yo creía debía ser, porque lo inconcebible es que se esperase un discurso de tonos violentos.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

El señor Barnés:
Ha sido un discurso de acendrado republicanismo. Ha hecho mucho por una aproximación de todos los republicanos al dar una solución nacional al problema catalán. No cabe duda que los intereses de su partido pudo aprovecharlos

encargados del registro en esta materia, podrá apelarse ante el juez de Primera instancia, dentro del término de quince días y contra la de este podrá el perjudicado alzarse también dentro de quince días ante la Dirección General de los Registros, cuya resolución será firme en la vía gubernativa.

Quinto.—Quedan derogadas cuantas disposiciones ministeriales se opongan a los anteriores preceptos.

para atacar al Gobierno y no lo ha hecho.

COMO COMENTA EL DISCURSO LA ESQUERRA

Don Luis Nicolau, ex-ministro catalán:

—El discurso del señor Hurtado, sorprendente y magnífico. El señor Lerroux ha hecho un gran sacrificio personal. En su partido hay gentes de muy diversas precedencias y ha tenido que atemperarse a esta heterogeneidad.

Don Luis Companys, jefe de la minoría catalana:

—La actitud del señor Lerroux puede calificarse de noble.

—¿Pedirá usted la palabra para contestarle?

—No lo sé.

—Es que, según tenía usted anunciado, intervendría si el discurso del señor Lerroux pudiera tener derivaciones políticas.

—En efecto.

—¿Hablará usted, pues?

—Cada vez lo considero más posible.

El señor Xirau:

—Magnífico, y de una gran cordialidad, aunque discrepemos de él en algunos puntos.

Ayguadé:

—Yo no quiero opinar. Pero, en fin, les diré que ni bien ni mal. Nada más que regular. En cuanto al discurso del señor Hurtado, he de decir que ha sido completo. El más entusiasta y fundamental que se ha pronunciado en la Cámara.

Hurtado:

—Lerroux ha estado muy bien y muy noble. No cabía esperar otra postura, dada su situación política.

Abadal:

—Me ha parecido el discurso del señor Lerroux muy bien en su aspecto general, y admirable desde nuestro especial punto de vista.

ACCION REPUBLICANA

Don Luis Bello, presidente de la Comisión dictaminadora.

—El señor Lerroux ha censurado el carácter catalán del dictamen.

AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

El señor Unamuno:

—Un viejo parlamentario como Lerroux siempre tiene recursos para parecer que dice algo.

LOS INDEPENDIENTES

Don Melquiades Alvarez:

—El discurso de Lerroux, en algunos puntos políticos me parece que ha tenido verdaderos aciertos; pero en otros no puedo decir lo mismo.

El señor Ossorio y Gallardo:

—Los dos oradores de esta tarde, los señores Hurtado y Lerroux, han prestado hoy un gran servicio a España, a la República y a la paz.

El señor Alba:

—Creo que el valor del discurso de Lerroux, con ser muy grande, se señala sobre todo por la necesidad que ha planteado como indudable, de que inmediatamente el presidente del Consejo haga sobre el Estatuto la declaración que le corresponde.

UN MONARQUICO

El conde de Romanones:

—Lerroux ha pedido que se haga un milagro. Un dictamen que satisfaga a todos, y en política me parece que no se hacen milagros, aun cuando yo soy de los que creen en ellos.

El señor Gil Robles:

—Ha sido una verdadera decepción para los que esperábamos una oposición al Estatuto, y además, sin ningún efecto político. Este discurso le quitará a Lerroux mucha opinión de elementos conservadores y monárquicos que hasta ahora le seguían.

En análogo sentido se expresaban también los diputados derechistas.

LOS RADICALES

Guerra del Río:

—Ha hecho un discurso de sacrificio

por la República y de completo acuerdo con la vieja ortodoxia republicana. Respecto a la impresión que ha producido en el seno de nuestra minoría, he de decir que nuestro jefe ya señaló la discrepancia de algunos diputados; pero la vieja guardia republicana está de acuerdo en absoluto con él.

“EL HOGAR DEL PORVENIR” EN MENORCA

Sorteo de cinco casas
Conforme estaba anunciado se celebraron el domingo, día 22 del actual, en las Secciones de asociados que forman el Grupo de Menorca de la importante Cooperativa de Construcción «El Hogar del Porvenir», los actos de entrega de parte de las fincas adjudicadas por sorteo del año anterior y los sorteos de casas a construir correspondientes al presente año.

Dichos actos fueron presididos por el abogado don Antonio Moncada Canaves de Mossa, Vocal del Consejo de Administración de la Sociedad, acompañado del Presidente de la Comisión Asesora de Menorca don Pedro Prats Pons, Vocal técnico de la misma don Juan Piris Camps y Agente Productor de dicha Cooperativa don Aurelio Villó, estando presente en cada localidad el respectivo Agente-Representante.

Para presenciar los sorteos, asistieron a las reuniones convocadas importante número de asociados, especialmente en el de esta ciudad, estando intervinidas todas las operaciones por un señor Notario, quien dió fé de su resultado.

Empezaron por un discurso de salutación por parte del Vocal del Consejo señor Moncada y seguidamente después se dió lectura a la lista de asociados con derecho a participar en el sorteo, mencionando y enseñando a los concurrentes la papeleta con el número de la póliza correspondiente.

Realizados los preparativos con toda escrupulosidad y sin que se formulara reclamación alguna, se procedió a la extracción de papeletas, resultando favorecidos con derecho a construcción los señores socios siguientes:

SORTEO EN MAHÓN.—Participando en el mismo además de los socios de esta capital, los de San Luis y Villa-Carlos.

Primera casa. Extrajo la papeleta el niño Antonio Olives Cardona, con el número 5.459, póliza de la que es poseedora doña Juana Seguí Carreras, viuda de J. Orfila, domiciliada en esta ciudad, calle de Gracia, 49.

Segunda casa. Extrajo la papeleta la niña Niní Piris Orfila, con el número 16.194, correspondiendo a la póliza de don Bartolomé Andreu Torres, de esta ciudad, calle de San José, 5, del campo.

Tercera casa. Extrajo la papeleta la niña Brígida Olivari Sintes, con el número 2.285, perteneciente a la póliza de don Francisco Sintes Vidal, de esta ciudad, carretera de Ciudadela, fabricante de bebidas gaseosas.

SORTEO DE ALAYOR.—Entraron los socios de esta Sección y de las Secciones de Mercadal, Ferrerías y San Cristóbal.

JUVENTUD REPUBLICANA

DOMINGO 29 DE MAYO DE 1932

Gran excursión y merienda popular al encinar de Alayor

Salida a las 2 en punto de la tarde

De regreso, Grandioso mitin de afirmación republicana en Alayor

Quedan abiertas, y en poder del Conserje, las listas de inscripción para los señores socios y simpatizantes.

Precio del pasaje de ida vuelta. ptas 1'50.

Unica casa. Fué extraída la papeleta por la niña Anita Juanico Salom, con el número 2.241, de cuya póliza es poseedor don Nicolás Sintes Tuduri, de Alayor, calle de San Pedro, 47, del campo.

SORTEO DE CIUDADELA.—Paralos socios de dicha sección.

Unica casa. Extrajo la papeleta el niño Bartolomé Mir Sancho, con el número 17.380, correspondiendo a la póliza de don Miguel Mercadal Taltavull, vecino de dicha ciudad, zapatero.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que han recibido estos días los señores socios favorecidos, haciéndola extensiva a la Sociedad «El Hogar del Porvenir», por su labor social digna de elogio, toda vez que en el corto tiempo de su actuación en Menorca, tiene adjudicadas ya veinte y siete fincas.

NI ARTE NI PARTE

A raíz de haber llegado a mis oídos que cinco individuos escriben en el periódico «Justicia Social» con el pseudónimo UNO DE TANTOS y que de estos tantos, uno era yo, he de hacer constar haciendo honor a la verdad, que no he colaborado ni creo colaborar con estos UNO DE TANTOS y menos con pseudónimo por cuanto, creo un deber periodísticamente hablando, que al atacar persona o entidad determinada, lo honroso es dar la cara no escondiendo su nombre, es decir que de haberme visto obligado a escribir como ahora, así lo habría hecho.

GUILLERMO TORRES FANER.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.
EL COK es el combustible más barato.
EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19.

Crónica local y general

Caida

En la mañana de ayer y en el vecino pueblo de Alayor, nuestro particular amigo el reputado médico de aquella localidad don Carlos de Torres Alonso, tuvo la desgracia de sufrir una caída lesionándose el hombro derecho, a consecuencia de la cual tuvo que ser auxiliado por unos amigos, debido a haber quedado con el brazo inmóvil.

Seguidamente fué trasladado a esta y en el Gabinete de Radiodiagnóstico del Doctor Vidal, se obtuvo la radiografía correspondiente que reveló una luxación del hombro derecho, afortunadamente sin otra complicación. Después de la maniobra de reducción de la misma y de aplicado el vendaje inmovilizador pudo ser trasladado a Alayor.

Sentimos el accidente sufrido por el señor Torres al que deseamos un pronto y total restablecimiento.

Acuse de recibo

Acusamos recibo a la atenta invitación que nos dirige el Presidente de la «Unión Sportiva», don Teodoro Victory, al partido de futbol que se celebrará el jueves entre el primer equipo de aquella sociedad y el «Racing Club Germanor», invitación que agradecemos y correspondemos a la atención tenida para con nosotros.

De viaje

Para Barcelona salieron ayer tarde en el vapor correo 24 pasajeros, entre ellos don José de Vigo, don Vicente Mari Mari, don Lorenzo Lafuente Vanrell, don Francisco Arguimbau Ferrer y don Enrique Cots.

¡DEPORTISTAS! ¡MENORQUINES!

La afición foot-ballística renace en Menorca.

El RACING CLUB GERMANOR frente a la UNION SPORTIVA va a hacer una demostración de su ciencia foot-ballística. Será un éxito delirante, en un encuentro en que todos los jugadores harán un derroche de entusiasmo y de juego.

Los billetes de banco

Se amplía hasta el 31 de diciembre del corriente año el plazo señalado para las operaciones de estampillado de billetes del Banco de España y para el cumplimiento de las obligaciones impuestas a éste y a las Oficinas públicas, relativas a las entregas de billetes en los pagos y a su admisión en los ingresos.

El Banco de España seguirá atendiendo diligentemente a la imposición de la estampilla en cuantos billetes le sean presentados, y cuidará de que se vaya cumpliendo dicho requisito en los que constituyan y aumenten sus reservas actuales.

Denuncia

Por la guardia civil del puesto de Ciudadela ha sido denunciado un vecino de Mahón por conducir un automóvil de servicio particular de mercancías careciendo del concierto que previene la nueva Ley de Reforma Tributaria.

Nota comercial

Exportación.—Veinticinco toneladas de carga varia se llevó ayer el vapor correo para Barcelona, entre ella queso, muchas jaulas con huevos y volatería, calzado, alpargatas con planta de goma, mantequilla, 36 reses vacunas, langostas y otros efectos.

Gran festival de las juventudes republicanas de la Isla

Cada día se inscriben numerosos simpatizantes y correligionarios para la gran excursión al vecino pueblo de Alayor.

Pudiera hasta suceder que los que esperasen a última hora no tuvieran puesto, pues las inscripciones son nutridas y en los pocos días que median al en que se abrió la lista son ya un centenar los inscriptos.

La animación es grande, porque el festival promete ser magnifico y, a la vez, representará un acto de afirmación republicana.

En todos los pueblos reina un entusiasmo más indescriptible, y organizan las juventudes el modo de hacer más agradable y magnifico el festival.

Estamos satisfechos del éxito que promete tener este proyecto del día 29, y satisfechos también de la cooperación de las familias republicanas que se inscriben para esta excursión.

¿ES USTED AMANTE DEL DEPORTE?

El jueves, día 26, festividad del Corpus, en el campo de la calle de San Carlos, tendrá lugar un encuentro reñidísimo.

El RACING CLUB GERMANOR, de Barcelona, se presenta ante la afición mahonesa, que tiene ocasión de demostrar su cultura y entusiasmo.

Nuestros jugadores van a reverdecir antiguos laureles.

En Llumasanas

Con motivo de haber sido nombrado alcalde pedáneo del pueblo de Llumasanas nuestro amigo don Juan Pons Pons, sus amigos y correligionarios le festejaron y aquél, en correspondencia a estas pruebas de amistad, invitó a sus amigos a un refresco en el Casino del pueblo.

Se le tributaron entusiastas vivas. Felicitamos al alcalde por las pruebas de estimación que ha recibido de aquel pueblo.

SALON TRIANON

Compañía de Comedia dirigida por el primer actor MARIANO BEUT en la que figura la primera actriz ASUNCION CRESPO

JUEVES 26 DE MAYO DE 1932. Dos extraordinarias funciones

Tarde a las 6 y tres cuartos

- 1.º El sainete en un acto de gran risa MAÑANITA DE SAN JUAN.
- 2.º El sainete en un acto LA CASA DE LOS MILAGROS.
- 3.º La preciosa zarzuela en un acto PARA CASA DE LOS PADRES.

Noche a las 9 y tres cuartos

- 1.º La comedia dramática en tres actos de Suarez de Deza

PADRE

- 2.º La preciosa zarzuela en un acto PARA CASA DE LOS PADRES.

Precios: Butaca con entrada 0'75. General 0'50.

Domingo 29. La comedia en 3 actos de Hernández Catá y Alberto Insúa: El bandido

SALON VICTORIA

JUEVES DIA 26 MAYO. A las 4, 6'40 y 9'45

Inauguración de los precios de verano. BUTACA 0'60. GENERAL 40 ESTRENO EN SESIONES DE ABONO de la grandiosa película que tanto éxito ha obtenido en todas partes;

DRACULA (EL VAMPIRO)

Totalmente hablada en español por Lupita Tovar, Pablo Alvarez Rubio, etc. Sábado: Colosal acontecimiento: MUSICA DE BESOS por la diva mundial Grace Moore.—Muy pronto: LA PECADORA por la estrella de moda Constance Bennett

Teatro Principal de Mahón

JUEVES 26 MAYO 1932. ULTIMO JUEVES DE GRAN MODA
6'45 tarde. Abono.—P. P. 2'25. Seg. 1'25. But. 0'90. Asi. 0'65. Ent. 0'55
9'45 noche.— » 2'00. » 1'00. » 0'70. » 0'60. » 0'50

Estreno de la preciosa cinta de la Fox

1980

gran fantasia del porvenir por el Brudel, Maureen O'Sullivan, Masjorie White, John Garrick, Frank Alberton.

Sábado: GENTE ALEGRE. Toda en español. Cantada y bailada por Rosita Moreno y Roberto Rey.

En breve: EL CODIGO PENAL.

CASINO DEL CONSEY

JUEVES DIA 26 MAYO FESTIVIDAD DEL CORPUS
Dos sesiones populares. A las 6'30 y 9'30. Entrada única 0'30 céntimos
ESTRENO y UNICO DIA de la espléndida comedia de gran risa, marca METRO:

De lo vivo a lo pintado

Una hora media de continuas carcajadas or LEW CODY y AILEN PRINGLE.
Sábado próximo: Programa monumental de éxito fantástico. La película del oeste ROMANCE AGRESTE por George O'Brien y el drama ultra moderno: MAREA ALTA.

« Miss Menorca »

A continuación se relacionan algunos bailables de los que ha de ejecutar la famosa « American Orchestra » del smokin rojo, en el grandioso dancing que ha de celebrarse esta noche en el Teatro Principal, en el que ha de elegirse « Miss Menorca »:

- « Pay Day » (Amer. fox). F. Doser.
- « Lady Divine » (Valse lent). R. Kountz.
- « Pichi » (Schotis). Alonso.
- « Luces de Buenos Aires » (tango). Galdel.
- « Funny Rhytn » (Black-botton). M. Domingo.
- « Allá en la Habana » (Habaneña). Alonso.
- « Las Leandras » (paso-doble).

Alumbrado en el Hospital militar

Con resultado satisfactorio se inauguró anteayer en el Hospital Militar de esta plaza, el alumbrado eléctrico suministrado por la veterana sociedad «La Eléctrica Mahonesa».

Asistieron al acto el comandante militar de Mahón excelentísimo señor don Amado Balmes, el director médico de aquel establecimiento don José Riera Pers, el director gerente de la Eléctrica don Francisco Andreu, el Presidente de la Junta Directiva de la mencionada entidad don Antonio Riudavets y otros jefes de distintos cuerpos.

Inspeccionada la instalación y también la distribución de alumbrado en todos los departamentos y salas de enfermos, se procedió a la recepción por la Comisión nombrada al efecto.

Los asistentes al acto fueron luego obsequiados con dulces y vinos.

Información militar

DEPORTES.—Por necesitar la Sociedad « Unión Sportiva » el campo de su propiedad, sito en la calle de San Carlos, para celebrar un partido de football el próximo día 26, se aplaza hasta el día 29 del actual el partido de balonpie que debía tener lugar entre Artillería e Infantería el primero de los citados días.

HIGIENE.—Teniendo conocimiento que algunos soldados de la guarnición se bañan en el mar, exponiéndose con ello a accidentes que pueden tener fatales consecuencias, se previene a todos queda prohibido el tomar los indicados baños interin no se ordene por esta Comandancia, con adopción entonces de las medidas preventivas correspondientes.

PROHIBICION.—Se da cuenta por el dueño del predio inmediato a La Mola que algunos soldados con perros o sin ellos se dedican a la caza destruyendo las crías.

Se hace presente la prohibición absoluta de realizar tales actos.

Servicio de la Plaza para hoy: Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día. Comandante de Artillería don Julio Ruiz.

Imaginería. Comandante de Infantería don Arturo Guerrero.

Hospital y Provisiones. 7.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 9.º Oficial de Infantería.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 24 a las 18 y a las 23-30.

España al día

Notas de actualidad

Consejo de Ministros

Gobernación.—El Consejo de Ministros celebrado hoy ha acordado conceder una prórroga de treinta días en el plazo para la confección del censo; se aprobó también la creación de un patronato seglar de obra pía

Marina.—En reparación de agravios y atropellos que cometió la dictadura se concede el empleo de Contralmirante honorario de la reserva a los capitanes de navío retirados, señores Eugenio Bazares, José García La Hcra, Salvador Ruiz, Teodoro Pou Magraner, Alfonso Moreno, Antonio Cal y Francisco Martínez.

Hacienda.—Desde el 1 de julio se pondrá en vigor la ley del timbre; se aprobaron varias admisiones temporales y subvenciones para obras públicas de Vizcaya a fin de remediar la crisis del trabajo.

Agricultura.—El ministro de este ramo don Marcelino Domingo, llevó al exámen del Consejo un decreto de disolución de las Cámaras agrícolas provinciales, pero no hubo tiempo de discutirlo.

El Presidente

Madrid.—El Presidente de la República inauguró la Exposición de obras artísticas del estilo Goya.

En su Palacio el Jefe del Estado recibió una representación de los parraleros de Almería.

El Jalifa

El Jalifa de la zona de Marruecos protegida por España, paseó por los jardines del Retiro.

Al mediodía visitó el Palacio Presidencial donde se le obsequió con un banquete presidido por el Jefe del Estado y al que asistieron el Gobierno y las Autoridades.

Por la tarde el Jalifa realizó una excursión a Guadalajara.

El Estatuto

En el Consejo de Ministros recién celebrado al tratar del Estatuto de Cataluña cada ministro llevaba su opinión escrita.

El ex-ministro don Miguel Maura ha negado que como se ha dicho piense intervenir en la discusión del Estatuto antes de que hable el Jefe del Gobierno señor Azaña. Precisamente, dice Maura, creo que debe esperarse a que hable Azaña, para entablar diálogo con el Gobierno.

La actitud del partido radical

En conversación en un grupo de diputados y periodistas, el señor Lerroux dijo que mañana se reunirá el comité del partido y el jueves la minoría parlamentaria,

Una y otra reunión se convocan para tratar y para acordar una actitud definitiva del partido radical respecto al estatuto de Cataluña, con el fin de que en el salón de sesiones no aparezca dividida la minoría adicta al señor Lerroux. Este aludió a su reciente discurso y

dijo que nunca estuvieron los radicales más cerca del poder y con respecto al estatuto afirmó el señor Lerroux que no consentirá que a su discusión se le aplique la guillotina y que intervendrá en el debate cuantas veces sea preciso y votará contra todo aquello que se oponga a la Constitución.

Congreso de los Diputados

La Reforma Agraria

Primera parte de la sesión del día 24

A las 4 y 10 el señor Besteiro abre la sesión con la Cámara desanimada y el banco azul desierto, luego vienen a ocuparlo los señores Zulueta, Giral, Domingo, Carner y Prieto.

Previos los trámites reglamentarios preliminares se inicia el periodo de ruegos y preguntas con una petición del señor Batanero para que se preste auxilio a los obreros de Castilla, que aun cuando gritan menos que otros, dice el solicitante, son en derecho iguales a los de las otras regiones.

El señor Varela pide una mejor estructuración del servicio de la Trastanjánica y que favorezca la exportación de los productos españoles.

NOTA DE LA REDACCION. — Como se advierte notoria incongruencia entre lo anterior y lo que sigue, si bien se comprende que se reanudó el debate sobre la reforma agraria, es de presumir que en la conferencia recibida hay omisiones y un salto o laguna, en la que se debía especificar que se pasaba al orden del día y continuaba la discusión susodicha.

Reforma agraria

El señor Prieto en contestación al señor Calot anuncia que se reformará la ley de expropiaciones en vista de la construcción de pantanos.

Don Eduardo Ortega Gasset critica que el Estado conserve la propiedad; dice que así se evitará que los nuevos propietarios lleguen a enagenarla. La reforma dice también, no es socializable y no perjudica el crédito porque éste se crea sobre las cosechas que el esfuerzo del trabajador mantiene.

La expropiación de señoríos sin indemnización debería extenderse a toda España; la reforma agraria menos rápida de lo que algunos querían, pero la lentitud aumentará la seguridad.

El señor Casanueva rectifica e insiste en que la diferencia de clases de señoríos creará una ley, pero no un derecho que se basa en la justicia.

Rectifica también el señor Artigas y dice que la reforma es inferior al voto particular del señor Hidalgo, impone sacrificios al Estado y a los particulares y perjudica la riqueza nacional. Combate los preceptos de retroactividad y aboga por una expropiación justa y delicada.

El señor Guallart aboga porque se implante en el campo rápidamente la parcelación y la roturación para evitar que cunda la rebeldía entre los campesinos.

El señor Vilatella se ocupa del régimen de cultivo de la pequeña propiedad y aboga por el sistema que se ha implantado en Rumania.

Y se levanta la sesión a las 8-55.

Crónica Nacional

Noticias varias

Política y economía

Anticipo.—Un proyecto de ley del ministerio de Hacienda concede a la diputación de Vizcaya un anticipo reintegrable por trimestres y que comenzará en abril de 1934.

Huelga.—El Comité directivo de la de El Ferrol anuncia que no se restablecerá la normalidad mientras no se reintegre en sus puestos a los obreros de la Constructora Naval.

Siega.—Se efectúa con bastante normalidad en toda la provincia de Sevilla.

Terroristas y ladrones

Dinero robado.—El Director General de Seguridad ha confirmado que los detenidos con motivo del descubrimiento de explosivos en la calle de Hernani tomaron parte en el asalto a la sucursal del Banco de Vizcaya y que de los ocho mil duros robados tomaron tres mil cada uno y destinaron el resto al fondo social de determinada organización.

Pesquisas.—Confirmado plenamente que tres de los detenidos por tenencia ilícita de armas participaron en el atraco a la sucursal del Banco de Vizcaya, se trata de comprobar la participación del cuarto y se busca a otros dos.

Servicios de hote a motor

Se prestarán desde el próximo domingo a precios económicos, embarcando en la escalera próxima al amarradero de los vapores correos.

Se recibirán encargos relacionados a este servicio en la calle San Elías 32.

Peluquera

Prestará sus servicios a domicilio a las señoras y señoritas que lo soliciten. Anunciyay 3.

Crédito Mercantil de Menorca

Nos encargamos del canje de las Carpetas provisionales de la Deuda Amortizable omisión de 1931, por los títulos definitivos.

DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA.

La consignación de nombres propios en los registros de nacimientos Sobre este asunto publica la Gaceta una interesante disposición que insertamos en primera plana.

En el susodicho decreto inspirado en un amplio criterio democrático y liberal quedan definitivamente resueltas las dudas y consultas elevadas a la superioridad y se concede a los ciudadanos plena facultad para inscribir a los recién nacidos con el nombre que gusten.

Racing Club Germanor

de Barcelona contra Unión Sportiva de Mahón CAMPO DE LA CALLE DE SAN CARLOS

Un incendio

Hoy a eso de las ocho de la mañana ha ocurrido un incendio en la casa número 8 de la calle de Juan Mir y Mir.

A consecuencia del incendio se hundió el techo.

Parece que el origen del incendio se produjo por un cortacircuito, y uno de los hilos eléctricos se introdujo al caer en una lata de celuloide, y éste se inflamó en seguida.

Acudieron el guardia municipal don Juan Pons Moll y el policía señor Latorre, y parece que el incendio, al llegar los guardias, estaba ya extinguido.

Fútbol

El Colegio Menorquín de Arbitros de Fútbol, participa a sus afiliados que para el partido interregional de mañana en el campo Unión Sportiva tendrán pase libre en el mismo.

Noticias marítimas

Vapores correos

Ayer tarde salió para Barcelona, el vapor « Jaime II », con el pasaje, la valija y carga.

Debe regresar mañana. —Proceder de Palma ha debido llegar esta mañana a Ciudadela, el vapor de este nombre.

El tiempo

Estos pasados días, han trascurrido buenisimos, propios de la primavera.

Ayer sopló viento del Este, se cubrió el firmamento y cayó ligera lluvia.

Amaneció hoy nublado y sobre las 8, ha caído fuerte aguacero. Reina temporal del Nordeste.

Vapor con trigo

Uno de estos días llegará a este puerto el vapor italiano « Homs », con 550 toneladas de trigo, para las tres fábricas de harinas de esta isla.

Ateneo Científico, Literario y Artístico

Sección de Artes Plásticas

Hoy a las 19, se inaugurará en el salón Antonio Victory, una exposición de cuadros del pintor ibicenco Narciso Puget.

La exposición estará abierta para los socios y sus familias hasta las 21 del citado día y para el público en general, desde las 11 a las 21 de los días 26 al 31.

Al acto inaugural quedan invitadas, especialmente, las autoridades y la prensa.

Campo de la Unión Sportiva

¡Super sensacional acontecimiento foot-ballístico!

JUEVES DIA 26 empezando a las 4

Racing Club Germanor de Barcelona

CONTRA

Unión Sportiva de Mahón

Será arbitrado por don JUAN ANDREU del Colegio Balear

RACING CLUB GERMANOR: Rufas, Perea, Comellas, Tella, Vendrell, Gimeno, Montero, Suri, Folch, Moreno y Méndez.

UNION SPORTIVA: Ramón, Morera, Borrás, Trepiana, A. Sintés, Vázquez, Avelino, Nicolás, Vidal, Puig y M. Sintés.

Precios: Entr. gral. 1'50. Socios 1'00. Cabos y soldados 0'50. Señoras y niños 0'25. NOTA: Antes de este encuentro tendrá lugar un match a las dos y media de la tarde, entre el

CLUB DEPORTIVO VILLACARLINO y el PETIT UNION

OTRA: No se despachará ninguna entrada de socio sin la presentación del carnet del mes actual.

decida; es reciente la muerte de mi marido, y la proximidad de este funesto accidente quizá me impide ver las cosas con claridad y distinción. Entre tanto podéis vanagloriaros de haber conseguido que os amase una mujer que no habría sabido lo que es el amor si no os hubiese conocido. Tened la seguridad de que el afecto que os profeso será eterno y que subsistirá igualmente, observe una u otra conducta. Adiós; me avergüenzo al pensar que he sostenido semejante conversación. Dadle cuenta de todo al vidamo; no sólo lo consiento, sino que os lo ruego.

Y dichas estas palabras salió sin que el duque pudiese retenerla. En la cámara contigua encontróse con el vidamo, que al verla tan agitada la acompañó hasta su carroza sin abrir los labios. Inmediatamente fué en busca de monsieur de Nemours a quien encontró tan lleno de alegría, de tristeza, de asombro y de admiración; tan confundido, en fin, por los más encontrados sentimientos que puede inspirar una pasión repleta de temor y esperanza, que parecía haber perdido la razón. Tardó mucho en obtener que le diese cuenta del resultado de la conversación. Por fin lo consiguió, y aun sin estar enamorado de ella, no pudo menos que admirar la virtud, el talento y el mérito de su sobrina, tanto como monsieur de Nemours. Examinaron luego lo que el duque podía esperar de su destino, y aunque temía mucho por su amor, creyó éste, de acuerdo con el vidamo, que era imposible que la prin-

—¡Ah!, señora—interrumpió monsieur de Nemours—, no puedo guardar el silencio que me imponéis, sois demasiado injusta conmigo y veo con demasiada evidencia cuán lejos estáis de tener buena idea de mí y de estar prevenida en mi favor. —Reconozco—respondió ella—que puedo dejarme arrastrar por las pasiones, pero no que puedan cegarme. Nada me impide reconocer que habéis nacido con todas las disposiciones para la galantería y con todas las cualidades necesarias para obtener felices éxitos. Habéis sentido ya varias pasiones y todavía sentiríais otras; ya no os haría feliz; os vería enamorado de otras mujeres como lo estuvisteis de mí, y esto me causaría un dolor mortal y no tendría la seguridad de no caer en las garras de los celos. Ya os he dicho demasiado para continuar ocultándoos que me los hicisteis conocer y que sufrí penas tan crueles aquella noche que la delфина me entregó la carta de madame de Thémisnes, que se suponía dirigida a vos, que la idea que me ha quedado me permite creer que son el mayor mal de los males. Por vanidad o por gusto, no hay mujer que no desee atraeros a sí; son pocas a las que no gustáis, y según mi experiencia, me inclino a creer que no hay ninguna que no se sienta atraída hacia vos. Siempre os creería enamorado y amado, y pocas veces me equivocaría; en esta situación no me quedaría otro remedio que abandonarme al sufrimiento, y no sé si me atrevería a lamentarme. Se le puede reprochar su conducta a un-

LIBROS

FELIX TIMMERMAN

EL PARROCO DE LA VIÑA EN FLOR

Más que de novela, en el sentido en que vulgarmente se interpreta, deberíamos calificar a esta obra de poema de amor y devoción; es un idilio de juventud y misticismo, que se desarrolla entre paisajes floridos, bajo un cielo lleno de luz y de dorado optimismo. Una visión de Flandes, que nos habla de una existencia plácida y transparente, dulce y resignada como la que nos evocan aquellos lienzos sobrios y jugosos de sus pintores.

A pesar del profundo dramatismo que se inicia ya en las primeras páginas del libro, el autor lleva siempre la acción pausadamente y sin truculencias, como si los elementos que componen el escenario valieran tanto como la trama, por lo que nos los describe hasta establecer una relación íntima con nuestra alma. Ninguno de sus personajes, por maldad o inconsciencia, contribuye a la tragedia que se cierne sobre el glorioso panorama, pues todas las figuras que pone el autor en juego, son almas ingenuas, grandes en sus virtudes y sus sentimientos, pero impotentes para sofrenar la acometida de un sino que troncha una vida en flor.

Sin embargo, el encanto primordial de la obra, el que más subyuga el espíritu del lector, no está precisamente en el asunto. Y es que, tras del sutil y exquisito narrador, está la exuberante paleta de un gran artista, que sabe buscar la

emoción recóndita de la naturaleza, que aprovecha todos los cambios de luz, las vibraciones atmosféricas más sensibles para infundir en el alma del lector las innumerables manifestaciones del paisaje, para asociarlo con él, y con sus figuras, en un íntimo sentimiento, para hacerlos llorar con las mismas lágrimas un intenso drama de la vida.

Publicada en la colección «La Novela Rosa». Un volumen en rústica, 2 ptas.— Editorial Juventud, S. A.—I rovenza, 101. Barcelona.

Noticias de todas partes

EL GOBERNADOR DE MALAGA IMPONE UNA MULTA DE 10.000 PESETAS A LA CASA LARIOS

Málaga 19.—Han llegado a esta capital los ingenieros delegados del ministerio de Agricultura y del Trabajo que forman la Comisión interministerial que entenderá en el conflicto planteado con motivo del cierre de la fábrica Industria Malagueña.

El gobernador civil ha comunicado a la Casa Larios, propietaria de la fábrica antes mencionada, que el Gobierno le ha impuesto una multa de 10.000 pesetas por haber clausurado los talleres.

HACIA UN GOBIERNO DE GRAN MAYORIA

París, 19.—El diario «Le Matin», ocupándose de la entrevista celebrada entre el señor Herriot y el presidente de la República, cree saber que se inicia un mo-

vimiento para la formación de un Gobierno de gran mayoría.

Dice el diario que está seguro que no habrá gobierno de «cartel.»

ESPAÑOLES QUE REGRESAN A SU PATRIA

Santander.—Procedente de Cuba han desembarcado hoy numerosos españoles, que vienen contentísimos de poder reintegrarse a su patria.

Dicen que la vida en Cuba es verdaderamente insostenible, por ser cada día más difícil la cuestión económica.

EN VALENCIA

El gobernador civil ha impuesto una multa de quinientas pesetas a una señorita que ostentaba sobre el pecho la bandera monárquica con un esmalte de la flor de lis. Al ser invitada a que no hiciera ostentación de dichos atributos, contestó negándose a ello.

También el gobernador ha impuesto una multa de doscientas cincuenta pesetas al cura párroco del Catadau por desobedecer las órdenes de aquel alcalde referentes a un enterramiento y provocar una manifestación.

UN AGENTE DE ADUANAS POCO ESCRUPULOSO

París 20.—El periódico «Le Matin» anuncia que la Seguridad general ha abierto una encuesta sobre el caso de un agente de Aduanas que, de acuerdo con los fabricantes de varias importantes marcas americanas de automóviles, había hecho entrar en Francia un crecido número de coches, sin pagar los correspondientes derechos.

El periódico añade, que el fraude en perjuicio del Estado se elevaría a un total de varias decenas de millones de francos.

LA FEROCIDAD DE HINDUES Y MUSULMANES

Bombay 20.—Esta mañana se ha entablado una terrible lucha entre dos grupos de hindúes y musulmanes, que se acometieron ferozmente con sus puñales.

Han resultado 15 muertos y heridos.

Ultimas novedades literarias que puede usted adquirir en la

Tipografía Mahonesa

«Berlin. Plaza de Alejandro»; Alfred Doblin.

«Elena Willfüer»; Vicky Baum.

«Tras esa cortina»; Earl Derr Biggers.

«Encanto de amor»; M. Betz.

«El enigma del despertar de China»; T. S. H. Thompson.

«Mario y el encantador»; Thomas Mann.

«La escuela de las mujeres»; André Gide.

«El pueblo Judío»; J. Bloch.

«Inferno Diplomático»; H. R. Berndorff.

«Testamento literario»; A. P. Valdés.

«La próxima guerra»; K. A. Bratt.

«Más allá del comunismo»; A. Markof.

«La venus moderna»; Berta Ruck.

«La India»; P. Loti.

«Memorias»; B. Pérez Galdós.

«El salario de la virtud»; B. C. Wren.

«Fuente amarga»; Lorna Moon.

«Misterios»; Knut Hamsun.

«El demonio en el corazón»; Caballero Audaz.

«Fantasmas»; B. Bejarano.

«El comunismo expuesto por Lenin»; E. González Blanco.

«El socialismo expuesto por Marx»; E. González Blanco.

«El anarquismo expuesto por Kropotkin»; E. González Blanco.

«El sindicalismo expuesto por Soret»; E. González Blanco.

Historia General del Arte

Tomos que están de venta en la «Tipografía Mahonesa»:

Francia, Luis Houstrick; Norte de Italia, Corrado Ricci; Gran Bretaña e Irlanda, Sir Walter Armstrong; España y Portugal; Egipto, G. M. Dieulafoy, Maspero.

MANUALES «GALLACH»

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS

Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas

Redactados por los especialistas españoles más eminentes

Pídalos en la «Tipografía Mahonesa»

ADQUIERA USTED LAS MEJORES OBRAS DE LOS MAS ILUSTRES LITERATOS en la TIPOGRAFIA MAHONESA

REGLAMENTOS DE CIRCULACION E INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931. En venta en la «Tipografía Mahonesa»

CUARTILLAS

EN PAQUETES DE KILO Y MEDIO KILO AL PRECIO DE 1'90 Y 0'95

RESPECTIVAMENTE; LAS ENCONTRARA EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

¡ESTUDIANTES!

Si deseáis comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 24 de mayo de 1932

Amortizable 5 p. 100 A 1920	85.35
» » » B 1920	85.35
Interior 4 p. 100 A	64.00
» » » B	64.00
Amortizable 5 p. 100 A 1917	81.00
» » » B 1917	81.00
» » » A 1927 libre	92.15
» » » B 1927 libre	91.50
Exterior 4 p. 100 A	76.50
» » » B	76.25
Obligaciones Norte Prioridad	54.00
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	44.50
Andaluces 2.ª serie fijo	18.50
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100	82.00
Id. id. id. 5 p. 100	86.00
Id. id. id. 6 p. 100	101.20
Francos cheque París	00'00 a
Liras » Roma	48'05
Dollars » New-York	62'65
Libras » Londres	12'18
Reichmarks Berlin	44'80
	2'88

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	249'00
Onzas y sus fracciones	249'00
Isabelinas	240'00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Valor nominal	Dinero	Papel
Obl Ayuntamiento Mahón 6 p 100 E 1927	100	100
» » » 6 p 100 E 1916	100	100
» » » 5 p 100 E 1921	100	100
» » » Empréstimo 100.000 pesetas	100	100
» » » Ayuntamiento Mahón 5 p 100 E 1921	100	100
» » » Empréstimo 45.000 pesetas	100	100
» » » Ayuntamiento Mahón 6 p 100 E 1925	100	100
» » » 6 p 100 E 1927	100	100
» » » libre impuestos	100	105
» » » Ayuntamiento Mahón 6 p 100 E 1929	100	105
» » » libre impuestos	100	105
» » » Acciones Le Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	104
» » » Oblig. Eléctrica Mahonesa, S. A. 6 p 100	100	102
» » » Acciones Banco de Menorca	5	5
» » » Banco de Ferrerías	5	5
» » » Crédito Mercantil de Menorca	50	50
» » » Sdad. General Alumbrado	5	5
» » » Obl. Sdad. General Alumbrado, 6 p. 100	100	100

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 24 de mayo de 1932

Francos cheque	48'05
Libras id.	44'80
Dollars id.	12'18
Liras id.	62'65
Interior serie A	64'25
Id. B	64'25
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	85'15
Id. id. B 1920	85'00
Exterior serie A	77'50
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922	00'00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	00'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	81'35
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	81'35
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	00'00
Acciones norte fin mes	53'69
Id. Alicante id.	34'80
Id. Andaluces id.	00'00
Id. Orenses id.	00'00
Id. Coloniales id.	50'50

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón de vencimiento 15 de mayo 1932 de las Deudas Amortizables al 5 por 100. También pagamos los cupones de otros valores, cuyo importe líquido nos sea conocido.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento mayo de las Deudas Amortizables cinco por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

LOS DIARIOS MADRILEÑOS:

Sol, Voz, Liberal, Libertad, Herald, Luz, Ahora, A. B. C.

Y LOS BARCELONESES

Las Noticias, La Nau, La Noche, Mundo Deportivo, Diluvio y Vanguardia

LAS REVISTAS:

Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, La Estampa, La Campana de Gracia, L'Esquella, Ondas, Muchas Gracias, Revista Literaria, Fray-Lazo, Gorro Frigio, La Calle, etc., etc.

los encontrará usted en la TIPOGRAFIA MAHONESA, calle Fermín Galán

LIBRETAS DE INQUILINATO

LAS ENCONTRARA EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

CASAS RECOMENDADAS

Ultimas novedades en fajas para señora y Gran surtido en medias
CASA MATEO MIR
DOCTOR ORFILA, 22

VAINICAS A MAQUINA A 0'20 PESETAS EL METRO en la casa
Manolo Cardona

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869
Productos Robt. Ingham Clark-London: PEARLINE, el esmalte ideal para embarcaciones de recreo. Barniz superfino para yachts. — Patente de cobre rojo, el mejor para embarcaciones de madera.
PI Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

L'ABEILLE

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

Tintorería Gallard
de Barcelona

Se admiten encargos

La Casa de las Medias
Arravaleta, 25 y 27. - Mahón

amante; pero ¿puede hacerse lo mismo con un marido, cuando lo único que se le puede reprochar es que ya no siente amor? Y aunque llegase a acostumbrarme a soportar esta desgracia, ¿podría acostumbrarme a soportar la idea de ver siempre a monsieur de Clèves acusándome de su muerte, censurándome por haberlo amado y por haberlo desposado y haciéndome notar la diferencia entre su amor y el vuestro? Es imposible no tomar en consideración razones de tanto peso; es preciso, pues, que continúe en mi actual estado y que mantenga las resoluciones que he tomado de no salir de él en toda mi vida.

—¿Creéis poderlo conseguir?— exclamó monsieur de Nemours—. ¿Creéis que vuestras resoluciones resistirán contra un hombre que os adora y que tiene la dicha de seros grato? Es más difícil de lo que pensáis resistir a lo que nos gusta y a quien nos ama. Hasta ahora lo habéis conseguido merced a vuestra austeridad sin ejemplo; pero esa virtud no puede ya oponerse a vuestros sentimientos, y espero que os rendiréis a ellos, aun a pesar vuestro.

—Ya sé que no hay nada más difícil que lo que intento— replicó la princesa—; desconfío de mis fuerzas cuando me entrego a mis razonamientos; ena loco lo que creo deber a la memoria de mi esposo no estuviera sostenida por el interés de mi tranquilidad, cuyas razones deben estar sostenidas por mutuo apoyo con las de mi deber; pero a

LA PRINCESA DE CLEVES 231

pesar de mi propia desconfianza, creo que nunca venceré mis escrúpulos ni llegaré a dominar la inclinación que siento por vos. Me hará desgraciada; pero por mucha violencia que me cueste, procuraré evitar vuestra presencia. Os suplico, pues, con todo el imperio que pueda ejercer sobre vos, que no busquéis ninguna ocasión para verme; mi actual estado me hace considerar como crímenes lo que pudiera permitirse en otro tiempo, y las buenas formas prohiben todo trato entre nosotros.

Al oír monsieur de Nemours estas palabras se arrojó a sus pies dominado por la mayor agitación, demostrándole sentir, con sus palabras y sus lágrimas, la más viva y tierna pasión que pueda abrigar el corazón humano. Madame de Clèves, que encerraba uno en su pecho que no era por cierto insensible, se sintió conmovida y, contemplándole con los ojos nublados por el llanto, exclamó:

—¿Por qué he de acusaros de la muerte de monsieur de Clèves? ¿Por qué no comencé a conocerlos desde que soy libre o por qué no os conocí antes de unirme con otro hombre? ¿Por qué el destino nos separa con un obstáculo tan invencible?

—No existe este obstáculo—repuso él—; vuestro solo capricho es lo que se opone a mi felicidad; os imponéis una ley que la virtud y la razón no pueden imponeros.

—Puede ser, verdaderamente—afirmó ella—, que me sacrifique demasiado a un deber que sólo existe en mi imaginación; esperad a que el tiempo